



JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD

Armenia, Quindío, veintiocho (28) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

RADICADO: 630014003006-2022-00515-00

Se pone en conocimiento de las partes para los fines pertinentes, la respuesta procedente de la Superintendencia de Industria y Comercio, Delegatura de Asuntos Jurisdiccionales (A.035), donde informa el estado actual del proceso allí radicado bajo el número 2022- 54091.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

PAMELA QUINTERO ALVAREZ

JUEZ.

(Estado Nro.132 del 29 de agosto de 2023)

JSMZ (Carpeta 8)

Firmado Por:

Pamela Quintero Alvarez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 006

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e7db11153689042e58affe61c4350346557e230177db45f887a0ac93b8cd7efb**

Documento generado en 28/08/2023 08:46:55 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>